

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUMIGACIONES URBANAS DEL GUAYAS S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los **veinte días del mes de febrero del año 2019**, en la sala de sesiones ubicada en la ciudadela Las Orquídeas Mz. 1068 villa No.39, siendo las 09H15, se reúnen los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **FUMIGSA S. A.**, previamente convocados por el **Sr. Vicente Luis Rivadeneira Merino**, Presidente de la Junta. Presentes el **Sr. Vicente Luis Rivadeneira Merino** Presidente, **Sra. Angélica María Freire Chávez**, Gerente General de la Compañía y el **Sr. Jonathan Xavier Chávez Cedeño** Accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **FUMIGSA S.A.**, para constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; actúa en calidad de **Secretario Adhoc** el **Sr. Saa Gómez José Daniel**; Constatado el quórum necesario, el Señor Presidente da inicio a la sesión, el señor Secretario procede a dar lectura del único punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera

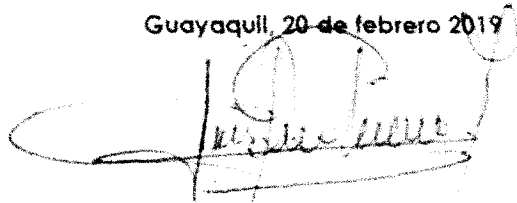
Los señores accionistas manifiestan de manera unánime y voluntaria la celebración de la presente Junta General para conocer y resolver sobre el único punto del día a tratarse que les fuera puesto a consideración, **Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2018**, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, quienes luego de revisar y deliberar sobre los Estados Financieros expuestos por el Gerente General, la Junta General de accionistas de la **Compañía FUMIGSA S.A. RESUELVE LO SIGUIENTE:**

Aprobar por unanimidad los estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, preparados por el personal de Contabilidad bajo el liderazgo de la Ing. Marisol Zambrano Nieto, Contadora de la Compañía FUMIGSA S.A.

Con lo tratado y resuelto el Presidente de Junta procede a cerrar la sesión siendo las 10H15, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego leída en voz alta, fue aprobada por la Junta. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, en Guayaquil a los veinte días del mes de febrero de 2019, **Sr. Vicente Luis Rivadeneira Merino** en su Calidad de Presidente de la Junta y **Sr. Saa Gómez José Daniel**, en su calidad de Secretario Adhoc.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **FUMIGSA S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de febrero 2019



Sr. Luis Vicente Rivadeneira Merino
PRESIDENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



Sr. Saa Gómez José Daniel
SECRETARIO ADHOC